

Requisitos para el desempeño. Titulación: Diplomado Universitario en Enfermería/ATS.

Se valorará: Formación y Experiencia en Gestión y Administración Sanitaria.

**CONSEJERIA DE CULTURA**

*ORDEN de 10 de diciembre de 2001, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería, convocado por Orden que se cita.*

Por Orden de fecha 16 de junio de 2001 (BOJA núm. 79, de 12 de julio), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril, por el que se regulan los concursos para la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario y se aprueba el baremo que ha de regir los mismos.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos, y en cumplimiento de lo previsto en la base duodécima de la Orden antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos y los puestos desiertos.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 7 del citado Decreto 151/1996, de 30 de abril,

**D I S P O N G O**

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

1. Se aprueba la propuesta de resolución del concurso adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que

se relacionan en el Anexo de la presente Orden a los funcionarios que en el mismo se especifican. Los destinos son irrenunciables, salvo que durante el plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en Boletín Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito a esta Consejería y a la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de Gobernación y Justicia en el término de tres días, desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

2. Se declaran desiertos los puestos que no figuran en el Anexo de la presente Orden por no haber sido adjudicados a ningún funcionario, ya sea porque no han sido solicitados o por no reunir los candidatos solicitantes los requisitos exigidos por las bases para su adjudicación.

Segundo. Toma de posesión.

Las tomas de posesión se ajustarán a lo establecido en la base decimocuarta de la Orden de convocatoria del concurso.

Tercero. Recursos.

Contra la presente Orden, que agota a la vía administrativa, puede ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o bien puede interponerse contra ella, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de diciembre de 2001

CARMEN CALVO POYATO  
Consejera de Cultura

JUNTA DE ANDALUCIA  
CONSEJERIA DE CULTURA

CONCURSO DE MERITOS PERSONAL FUNCIONARIO 2001

ADJUDICACION DESTINOS : LISTAS PROPUESTAS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
	C. DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD			
75433126 003074	ARAD ASESOR TECNICO-INFRAESTRUC. Y EQUIP	PEDROSA CULTURA	PALOMA	B2 D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	9,5000
30533167	ALIAGA SC. ANALISIS Y SEGUIMIENTO	RODRIGUEZ CULTURA	RAFAEL	B12 SECRETARIA GENERAL TECNICA	17,1500
27906540 511732	ALONSO NG. REGIMEN INTERIOR	ALVAREZ CULTURA	MARIA JOSEFA	D1 SECRETARIA GENERAL TECNICA	17,1000
40968847 407476	ARJONA NG. CONTRATACION	PABON CULTURA	M. CARMEN	C1 DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	14,1500
28719840 408606	BLANCO ASESOR TECNICO-PROCESO TECNICO	TORRES CULTURA	MARIA ISABEL	A2 DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	17,5000
75063790 406570	BLAZQUEZ NG. COORDINACION ADMINISTRATIVA	LECHUGA CULTURA	JUAN DE DIOS	B11 DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	17,7000
24254600 408295	BONACHERA AYUDANTE ARCHIVO	CANO CULTURA	F. JOSE	B2 DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	17,9000
27214246 621388	BRAVO SC. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GALERA CULTURA	JOSE RAMON	C1 D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	22,1000
08796666 511895	CALEVA NG. GESTION ADMINISTRATIVA	SANTIAGO CULTURA	FRANCISCA	D1 DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES	15,6500
31231391 405981	CARRE O UN. INVERSIONES Y OBRAS	BALLESTEROS CULTURA	JUAN	B2 DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	0,5500

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P. TOTAL
COD. P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG. AUT.	C. DIRECTIVO		
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
30456406 406221	CARRETERO NG. HABILITACION Y NOMINAS	ALGABA	MARIA ANTONIA	D1	16,2000
	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	CORDOBA	CORDOBA		DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
24088388 002245	CASTRO NG. FOMENTO Y PROMOCION	GUERRERO	MIGUEL ANGEL DE	D1	20,6000
	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	GRANADA	GRANADA		DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
28519439 511623	CERNADA NG. SEGUIMIENTO	PEREZ	ROSA MARIA	C1	17,0500
	SECRETARIA GENERAL TECNICA				SECRETARIA GENERAL TECNICA
28522406 512012	CHACON NG. SEGUIMIENTO	MASERO	FCO. JAVIER	D1	15,1000
	D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	SEVILLA	SEVILLA		D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL
52519068 002298	CHECA TITULADO GRADO MEDIO	SOLA	CARMEN	B2	6,0000
	CENTRO DE DOCUMENTACION MUSICAL	GRANADA	GRANADA		D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO
24191069 407036	COCA SC. HABILITACION Y GESTION ECONOMICA	MARTIN	MANUEL ANTONIO	B11	10,0600
	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN		DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN
30489082 406215	CONDE NG. PERSONAL Y REGIMEN	GUZMAN	ANTONIA	D1	19,0600
	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	INTERIOR			DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
30070388 406281	CORDOBA NG. INFORMACION Y REGISTRO	JURADO	M ARACELI	D1	22,0000
	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA				DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
24112795 408258	CORRAL AS. TCO.-INFORM. BIBLIOGR. Y REFERE	QUINTANA	M. ROSARIO	A2	15,2500
	BIBLIOTECA PUBLICA				DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
24104089 406518	CUBEROS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDINA	ANA	D1	20,5750
	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA				DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
30497357 406282	CUBILLO OPERADOR DE CONSOLA	RUIZ	MANUEL	D1	16,7500
	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA				DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
28580401 511962	CUETO NG. GESTION ADMINISTRATIVA	BORREGO	M. ISABEL	D1	14,8000
	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	SEVILLA	SEVILLA		D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO
25938813 002190	DAZA ASESOR TECNICO-BIBLIOTECAS	BONACHEA	AURELIA ELENA	A2	16,0600
	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	SEVILLA	SEVILLA		D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO
28874556 511758	DELGADO UN. DOCUMENTACION	PELARDA	MARINA	D1	20,7500
	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA		VICECONSEJERIA
29709567 002241	DIAZ NG. INFORMACION Y REGISTRO	CARVAJAL	M. DEL CARMEN	D1	22,7000
	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA				DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
28698602 002176	DOMINGUEZ DP. BIBLIOTECAS	LUNA	MATILDE ANGELES	A2	17,6500
	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	SEVILLA	SEVILLA		D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO
27281864 002183	DOMINGUEZ DP. OBRAS E INSTALACIONES	PILA	MONSERRAT	B2	15,1500
	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	SEVILLA	SEVILLA		D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO
28439188 511952	ENTERRIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FRIAS	RAFAEL	D1	21,7000
	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	SEVILLA	SEVILLA		D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO
27501121 405802	FERNANDEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MA AS	M. DEL CARMEN	D1	18,8000
	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA				DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
28453884 511891	FERNANDEZ DP. PLANEAMIENTO DE PROTECCION	NARANJO	JUAN ANTONIO	A2	19,6000
	DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES	SEVILLA	SEVILLA		DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES
24753920 002327	FERNANDEZ ASESOR TECNICO FOMENTO Y PROMOCION	RECHE	LUCIA	A2	24,0000
	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA		DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA
28583768 002163	FERNANDEZ NG. SISTEMA ANDALUZ DE MUSEOS	SANCHEZ	JOSE ANTONIO	A2	18,0000
	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	SEVILLA	SEVILLA		D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO
28509323 511784	FRANCO DIRECTOR ARCHIVO CENTRAL	ZAPATA	M. JOSE	A2	15,1800
	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA		SECRETARIA GENERAL TECNICA
00794125 002700	GARCIA ASESOR SUBVENCIONES	MENCHEN	CRISTINA	C1	20,1500
	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA		VICECONSEJERIA
28686085 406279	GIL CENTRO PROCESO DE DATOS	AMORES	ANGEL	A2	21,4500
	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA				DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
29079094 408410	GUARDIA ADMINISTRATIVO	GARCIA	PILAR	C1	18,5000
	MUSEO "CASA DE LOS TIROS"				DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
25101070 408633	HERNANDEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MERIDA	ANTONIO JESUS	D1	19,0000
	BIBLIOTECA PUBLICA				DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA
28472918 621992	LOPEZ NG. INVERSIONES	GARCIA DE BEAS	CARMEN	C1	13,4400
	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA		VICECONSEJERIA
28711179 512031	MARTINEZ NG. PRESUPUESTOS Y GESTION ECONOMICA	TELLEZ	M JOSE	C1	16,0600
	D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	SEVILLA	SEVILLA		D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL
27259912 408258	MENDIGUCHIA AS. TCO.-INFORM. BIBLIOGR. Y REFERE	OLALLA	JOSE MIGUEL	A2	19,1250
	BIBLIOTECA PUBLICA				DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
27295608 002169	MONTERO NG. SUBVENCIONES	LOPEZ	YOLANDA	D1	20,8500
	D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	SEVILLA	SEVILLA		D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL
25917914 511830	MONTIJANO PORTERO MAYOR CONSEJERIA	RUEDA	DOLORES	E1	19,0000
	SECRETARIA GENERAL TECNICA				SECRETARIA GENERAL TECNICA
75598291 405705	MU OZ SC. PERSONAL Y ADMINISTRACION	MENOR	JUAN	B2	21,3000
	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA		DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P. TOTAL
COD. P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG. AUT.	C. DIRECTIVO		
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
28357679	NIETO	PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES	D1	15,6000
002174	NG. DIFUSION Y ACTIVIDADES	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
52250326	NUEVO	TORRES	MANUEL	B2	12,5750
407176	UN. INVERSIONES Y OBRAS	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
24861961	PAZOS	BERNAL	MARIA DE LOS ANGELES	A2	18,7200
511869	ASESOR TECNICO-PROGRAMAS	SEVILLA	SEVILLA	DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES	
29082887	PEREZ	GARZON	MIGUEL	D1	19,0000
621225	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	GRANADA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
34588719	PEREZ-AVILA	TABOADA	ISABEL	A11	19,8500
002159	DP. DE INVESTIG. Y COORDINACION DE	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
31576922	PI A	RIVERA	M. DOLORES	D1	14,7000
002182	NG. GESTION PRESUPUESTARIA	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
75428214	PINEDA	VERGARA	ANTONIA	C1	15,3450
408873	NG. GESTION ADMINISTRATIVA	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
28684246	PLA	CUEVAS	ANA	D1	20,0900
512098	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SEVILLA	D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	
41975056	POGGIO	MORATA	ANA MARGARITA	D1	20,9000
002160	NG. SEGUIMIENTO DE INSTALACIONES	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
24282849	RAMOS	TORRES	ALFONSO	A2	18,4500
002716	DP. BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	GRANADA	GRANADA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
33355499	RANDO	GONZALEZ	ENRIQUE	A2	11,5500
407242	CENTRO PROCESO DE DATOS	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
27860198	REINA	CABELLO	JUAN BAUTISTA	C1	19,4000
408856	SC. ADMINISTRACION	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
24293540	REINA	TORRE DE LA	MANUELA	A2	21,5000
621383	DP. SERVICIOS LECTURA PUBLICA	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
26734666	RIO	SUAREZ	EDUARDO DEL	D1	20,2000
406517	NG. HABILITACION Y NOMINAS	GRANADA	GRANADA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
24171993	ROBLES	ORTEGA	MIGUEL ANGEL	C1	18,0000
621389	NG. GESTION	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
28443224	RODRIGUEZ	EXPOSITO	PEDRO	D1	18,7000
622008	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SEVILLA	VICECONSEJERIA	
28459761	RODRIGUEZ	SORROCHE	CLEMENTE	A2	18,6500
002202	DP. DOCUMENTACION	SEVILLA	SEVILLA	VICECONSEJERIA	
17820923	ROJO	FERNANDEZ	AMELIA	D1	22,0000
407307	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
29765219	ROMERO	DIAZ	RAFAEL	A11	18,5000
406684	UN. PROTECCION DEL PATRIMONIO HCO.	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	
28909393	ROMERO	FIJO	ISRAEL	C2	6,7000
511770	PROGRAMADOR	SEVILLA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	
28576239	ROSA	MU OZ	M. ANGELES	D1	18,7750
622008	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SEVILLA	VICECONSEJERIA	
24197483	ROSALES	VARO	M. ELENA	A2	17,4750
621369	ASESOR TECNICO-INFORM. BIBLIOGR. Y	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
27288050	RUEDA	MARFIL	ISABEL	A11	17,6400
002168	DP. DE ESTUDIOS	SEVILLA	SEVILLA	D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	
27296075	RUIZ DE LA	BANDERA	M. MERCEDES	D1	16,0550
511872	NG. GESTION ADMINISTRATIVA	SEVILLA	SEVILLA	DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES	
05636002	SAN MARTIN	MONTILLA	CONCEPCION	A2	22,9000
002206	DP. DIFUSION DE LAS INSTITUCIONES	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
28380824	SANCHEZ	VAZQUEZ	MARIA DOLORES	D1	14,6500
002179	NG. GESTION ADMINISTRATIVA	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
28580855	SIERRA	ALONSO	FRANCISCO	B2	14,5000
511957	ASESOR TECNICO-MUSEOS	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
27294518	SIERRA	ROSA	M. EULALIA	D1	20,2500
511954	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
05247290	SOLER	ORTIZ	AURORA	B11	12,3500
002697	DP. GESTION ECONOMICA	SEVILLA	SEVILLA	D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO	
25103186	TRIGUEROS	DIAZ	JOSE LUIS	A2	8,4950
408296	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
28527868	URIBE	SARABIA	CONSUELO	D1	18,8000
622008	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SEVILLA	VICECONSEJERIA	
31262738	VALVERDE	LASANTA	MARIA JESUS	A2	17,5000
408606	ASESOR TECNICO-PROCESO TECNICO	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
27890859	VERDUGO	SANTOS	JAVIER	A11	23,0200
511868	DP. SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS	SEVILLA	SEVILLA	DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES	

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P. TOTAL
COD. P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG. AUT.	C. DIRECTIVO		
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
28267709	VILLALVA	MU OZ	MANUEL GUILLERMO	B2	14,4200
002192	DP. INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO	CULTURA		D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	
D.GENERAL	FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	SEVILLA	SEVILLA		
27270541	ZAMORA	GONGORA	JUAN ANTONIO	B2	10,2960
405836	UN. INVERSIONES Y OBRAS	CULTURA		DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	
DELEGACION	PROVINCIAL DE ALMERIA				

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 1 de diciembre de 2001, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 46, de 19 de abril), anuncia la provisión de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejería de Asuntos Sociales, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, sito en C/ Hytasa, s/n; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales acompañando «currículum vitae» en el que harán constar el número de registro de personal, el cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas. De la citada documentación se presentarán tantas copias como puestos a los que se aspire.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe del Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Quinta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión,

se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de diciembre de 2001.- El Viceconsejero, Pedro Rodríguez Delgado.

### A N E X O

Núm. de orden: 1.  
 Consejería: Asuntos Sociales.  
 Centro directivo: Viceconsejería.  
 Centro de destino: Viceconsejería.  
 Código RPT: 853635.  
 Código SIRHUS: 1578110.  
 Denominación del puesto: Secretario/a Viceconsejería.  
 Núm. de plazas: 1.  
 Ads.: F.  
 Tipo Adm.:  
 Características esenciales:  
 Grupo: D.  
 Cuerpo: P-D1.  
 Modo acceso: PLD.  
 Area funcional: Administración Pública.  
 Area relacional:  
 Nivel: 18.  
 C. específico: XXXX-974.700.  
 Requisitos para el desempeño.  
 Exp.: 1.  
 Titulación:  
 Formación:  
 Localidad: Sevilla.  
 Otras características:  
 Méritos específicos:

Núm de orden: 2.  
 Consejería: Asuntos Sociales.  
 Centro directivo: Secretaría General Técnica.  
 Centro de destino: Secretaría General Técnica.  
 Código RPT: 640240.  
 Código SIRHUS: 725110.